

Últimas Noticias



DIAN ratifica que el documento soporte de pago de nómina electrónica es soporte de costos y deducciones

Los contribuyentes que requieran soportar costos y deducciones en el impuesto sobre la renta así como impuestos descontables en el IVA y que realicen pagos derivados de una relación laboral a cargo del empleador deberán implementar el documento soporte de pago de nómina electrónica. [Saber más](#)

Fecha de implementación del documento equivalente electrónico fue modificada

Se realizó modificación al numeral 13 del artículo 1.6.1.4.6. del Decreto 1625 de 2016, que permite a la DIAN desarrollar el calendario de implementación del documento equivalente electrónico una vez se realicen los estudios y verificaciones con los sectores obligados a expedir los documentos equivalentes de que tratan los numerales 1 a 12 del artículo citado. [Saber más](#)

DIAN reitera los requisitos aplicables para la exención del IVA en servicios de operación logística prestada por hoteles

La exención consagrada en el Art 45 de la Ley 2068 de 2020 se encuentra supeditada al cumplimiento de los elementos establecidos en el artículo en mención, entre los que se encuentran:

- La operación económica deberá coincidir con la prestación de servicios de hotelería.
- La transitoriedad del beneficio aplica desde la entrada en vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre del 2021, entre otros aspectos. [Saber más](#)

DIAN explica la expresión "y similares" para efecto del impuesto al consumo

Para efectos de la aplicación de la reducción de tarifa al cero por ciento (0%) se precisa que la expresión del Art 512-12 del E.T “... el servicio de restaurante y el de bares y similares” hace referencia a establecimientos similares a bares y no a restaurantes. De acuerdo con lo anterior esta definición se debe tener en cuenta en el momento de la aplicación a la reducción de tarifa al cero por ciento (0%) establecido en el Art. 47 de la Ley 2068 de 2020. [Saber más](#)

Inscríbete ya, ¡últimos cupos!

Eventos

- LATAM Corporate Taxation 2021: evento regional con más de 30 expositores, abordaremos temas tributarios de actualidad. **21,22,23 de julio 10:00 am (GMT-5)** Detalles evento y registro [AQUI](#)



Revisoría fiscal

Los servicios de Revisoría Fiscal de Grant Thornton han sido diseñados para ayudarlo a cumplir con los desafíos que implica el administrar riesgos, recursos e información.

¡CONTÁCTENOS!

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

"Life is what happens when you're busy making other plans."

John Lennon.



www.grantthornton.com.co

[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. ([Ver política](#)). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo el cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se referirán a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra.

Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción ([Darse de baja](#)). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal SAS